

NOVEDADES MES DE OCTUBRE

1. PROYECTO DE BARRIO DETECTADO AIRES DE ZÁRATE



PROYECTO / BARRIO NO APROBADO PARA LA VENTA Y PUBLICIDAD DE LOTES.

Se informa que este loteo no posee expediente iniciado de manera formal ante el Municipio. Por tal motivo, se recomienda no realizar compras ni reservas en este desarrollo, ya que, además de no estar permitido, no se ha verificado hasta el momento la titularidad del inmueble ni su viabilidad según la zonificación vigente. Esta situación podría constituir una posible estafa.

Desde la Dirección de Regularización Urbana se reitera la advertencia:

SE RECOMIENDA NO ADQUIRIR NI COMPROMETERSE A LA COMPRA DE LOTES EN ESTE DESARROLLO HASTA TANTO SE INICIE EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE Y SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO DEL PARTIDO DE ZÁRATE.



Secretaría:de

Gobierno